

Guayaquil, enero 31 del 2.002

A los Miembros del Directorio de  
**FRIOTECH S.A.**  
Presente.-

En cumplimiento a mi atributo y obligación de Comisario Principal de **FRIOTECH S.A.**, presento a ustedes y por su intermedio a la **Junta General de Accionistas**, mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado el treinta y uno de Diciembre del dos mil uno que se resume así:

- a.- Los administradores han cumplido con todas las disposiciones: Normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la Compañía.
- b.- La correspondencia libros de Actas de la Junta General de Accionistas y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y con los principios generalmente aceptados.
- c.- La custodia y conservación de los bienes de la Empresa y bienes de terceros bajo responsabilidad de la Compañía son idóneos.
- d.- Expreso que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo trescientos veinte y uno de la Ley de Compañía vigente.
- e.- Los procedimientos del sistema de control interno establecidos por la Compañía son adecuados.
- f.- Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad.
- g.- Las relaciones en índices de los Estados Financieros son correctas y además, han sido elaborado tomando en consideración los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



29 MAYO 2002

*l.- Todos los impuestos y demás pagos al estado han sido abonados de acuerdo a lo que dispone el Servicio de Rentas Internas.*

*j.- No se han omitido el conocimiento de los puntos del orden del día en las Juntas Generales de Accionistas ni en las reuniones de Directorios realizadas.*

*k.- La convocatoria a la Junta General de Accionistas de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones socio litarias vigentes.*

*l.- En los expedientes de la Junta Generales de Accionistas de la Compañía se conservan, de acuerdo con la Ley, las listas de asistencia a las mismas.*

*m.- Dejo constancia de la colaboración prestada por los funcionarios y empleados de la Compañía para el desempeño de mis funciones.*

*Atentamente,*

*Clara Tigreiro*  
**CLARA TIGRERO DE VILLEGAS**  
**COMISARIO**

**15 MAYO 2001**

